ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN

II. PRESUPUESTOS

- II.1 Ingresos
- II.2 Egresos

III. GESTIÓN FINANCIERA

- III.1 Ingresos
- III.2 Egresos
- III.3 Obra Pública
- III.4 Posición Financiera

IV. DEUDA PÚBLICA

- IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada
- IV.2 Servicio de Deuda Pública

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

- V.1 SIDEAPAS
- V.2 DIF

VI. OBSERVACIONES

- VI.1 Financieras
- VI.2 Obra Pública
- VI.3 Descentralizados

VII. CONCLUSIÓN

VIII. ANEXOS

- VIII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos
- VIII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

I. PRESENTACIÓN

En cumplimiento a las facultades y atribuciones que en materia de fiscalización superior le confieren a esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, tanto el artículo 58 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, como la vigente Ley de Fiscalización Superior del Estado, este Órgano Técnico Auxiliar del H. Congreso del Estado efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de Vicente Guerrero, Dgo., correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2008, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones con las partidas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la exactitud y la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Recursos Obtenidos y Ejercidos, el Estado Analítico de Ingresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Ingresos, el Estado Analítico de Egresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Egresos, el Estado de Variación Patrimonial, el Estado de Cambios en la Situación Financiera y el Estado de Deuda Pública; así como la información que se integró a la Cuenta Pública Municipal, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada.

Se considera necesario señalar, que la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2008, siendo aprobada por el H. Ayuntamiento en sesión extraordinaria de fecha 30 de marzo de 2009.

Cabe señalar así mismo, que la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente aceptadas y aplicables al sector público, las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada para obtener una seguridad razonable de la información contenida, y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de **Vicente Guerrero, Dgo.**

La Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 96.01% en los Ingresos y un 85.60% en los Egresos y con respecto a la obra pública realizada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, en base a

pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física se alcanzó una muestra del 46.55%; lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2008 de este Municipio, y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal, las variaciones presupuestales y la presentación de la información.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $ 44,448,781; los Recursos Ejercidos por $ 44,079,386 y el Patrimonio informado de $ 50,822,219 en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparatividad de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales, durante el ejercicio presupuestal de 2008, con relación a su similar de 2007.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de Vicente Guerrero, Dgo. el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2008 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 51 Bis, de fecha 23 de diciembre de 2007; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 18 de Septiembre de 2008. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos, de los ejercicios 2007 y 2008, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1 Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2008:

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2008

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	2,185,000		2,185,000
Derechos	7,707,000		7,707,000
Contribuciones por Mejoras	30,000		30,000
Aprovechamientos	1,985,000		1,985,000
Participaciones	14,128,714	18,327,698	18,327,698
Ingresos Extraordinarios	13,931,196	16,622,139	16,622,139
Total	**39,966,910**		**46,856,837**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 51 Bis, 6 y 41 de fechas 23-dic-07, 20-ene-08 y 22-may-08, respectivamente.
Ver anexo 1

La Ley de Ingresos de 2008, en relación con la Ley de Ingresos de 2007, presentó un incremento nominal del 20.72%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación de la Ley de Ingresos

Concepto	2007	2008	Variación
Impuestos	1,100,000	2,185,000	98.64%
Derechos	6,891,317	7,707,000	11.84%
Contribuciones por Mejoras	1,000	30,000	2900.00%
Aprovechamientos	1,543,000	1,985,000	28.65%
Participaciones	15,495,075	18,327,698	18.28%
Ingresos Extraordinarios	13,783,211	16,622,139	20.60%
Total	**38,813,603**	**46,856,837**	**20.72%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2007 y Periódicos Oficiales números 51 Bis, 6 y 41 de fechas 23-dic-07, 20-ene-08 y 22-may-08, respectivamente.
Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2008 fue de 6.52 %, en términos reales, la Ley de Ingresos para 2008 refleja una proyección de Ingresos mayor a la del ejercicio presupuestal de 2007, en un 14.20%

II.2 Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2007 y 2008, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2007	2008	Variación
Servicios Personales	14,279,769	18,101,452	26.76%
Servicios Generales	6,185,543	5,796,429	-6.29%
Materiales y Suministros	2,321,600	2,374,947	2.30%
Inversiones de Activo Fijo	70,000	710,000	914.29%
Obra Pública	12,796,704	10,978,816	-14.21%
Transf. de Asistencia Social	2,285,000	2,084,546	-8.77%
Amort. e Int. Deuda Pública	775,000	2,847,758	267.45%
SIDEAPA	0	4,720,000	4620.61%
Recursos Presupuestados de más con relación a su Ley de Ingresos	99,987	-757,111	100.00%
Total	**38,813,603**	**46,856,837**	**20.72%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2007 y Cuenta Pública 2008.
Ver anexo 2

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2008 considerando la Inflación del 6.52%, en términos reales aumentó en las mismas proporciones que la Ley de Ingresos, es decir, un 20.72%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el H. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2008 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1 Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Derechos, Contribuciones por Mejoras, Productos, Aprovechamientos, Ingresos Extraordinarios y Participaciones, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2007, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias

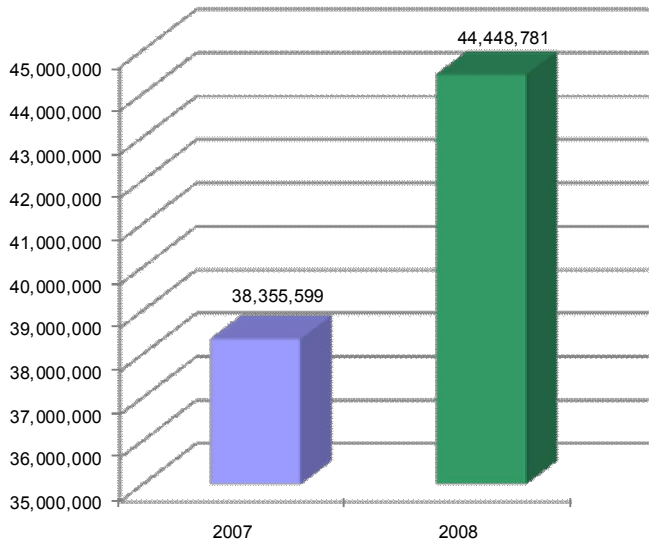
Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2007 y 2008

Concepto	2007	2008	Variación
Impuestos	1,709,729	1,989,280	16.35%
Derechos	2,499,308	3,065,173	22.64%
Contribucion por Mejoras	10,952	3,180	-70.96%
Productos	17,198	198	-98.85%
Aprovechamientos	1,006,678	1,163,859	15.61%
Ingresos Extraordinarios	17,492,218	18,891,872	8.00%
Participaciones	15,619,516	19,335,220	23.79%
Total de Ingresos	**38,355,599**	**44,448,781**	**15.89%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2007 y Cuenta Pública 2008
Ver anexo 1

Gráfica No. 1

Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Municipio obtuvo un crecimiento de sus Ingresos del 15.89% respecto al ejercicio presupuestal 2007; si consideramos que durante 2008 la inflación fue de 6.52%, concluimos que en términos reales el Municipio obtuvo Ingresos mayores al 2007, de 9.37%.

En el crecimiento nominal de 2008 de 15.89% se destacan las Participaciones en un 23.79% que significa $ 3,715,704 e Ingresos Extraordinarios en un 8.00% que significa $ 1,399,654.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 5
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	2,185,000	1,989,280	-195,720
Derechos	7,707,000	3,065,173	-4,641,828
Contribuciones por Mejoras	30,000	3,180	-26,820
Productos	0	198	198
Aprovechamientos	1,985,000	1,163,859	-821,141
Total	**11,907,000**	**6,221,689**	**-5,685,311**

FUENTE: Cuenta Pública 2008
Ver anexo 1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios- Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua (Descentralizado).

6,221,689 - 0 / 11,907,000 - 4,720,000 = 0.866

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue menor un 13.43% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.990

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos

6,221,689 / 44,448,781 = 0.140

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 14.0%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 8.9%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios

1,989,280 / 6,221,689 = 0.320

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales, podemos decir que de sus Ingresos Propios, un 32.0% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 25.3%

III.2 Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados autorizados por el H. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio y que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas, y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2007, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

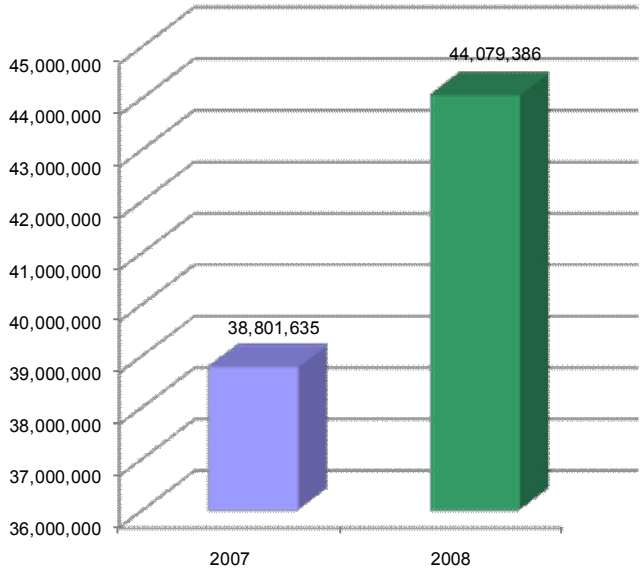
Cuadro No. 6
Recursos Ejercidos 2007 y 2008

Concepto	2007	2008	Variación
Servicios Personales	16,799,357	17,933,439	6.75%
Servicios Generales	6,100,657	7,100,461	16.39%
Materiales y Suministros	2,716,891	3,111,407	14.52%
Inversiones en Activo Fijo	109,457	1,290,363	1078.88%
Obra Pública	9,674,424	9,761,210	0.90%
Transferencias de Asistencia Social	2,368,566	3,138,374	32.50%
Amortización e Int. de Deuda Pública	1,032,283	1,744,132	68.96%
Total	**38,801,635**	**44,079,386**	**13.60%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2007 y Cuenta Pública 2008.
Ver anexo 2

Gráfica No. 2

Variación del Ejercicio Presupuestal



En comparación con el ejercicio presupuestal 2007, podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en un 13.60%, que significa $ 5'277,751; destacándose un aumento en los rubros de Servicios Personales en un 6.75 % que significa $ 1,134,082 e Inversión en Activo Fijo en un 1078.88% que significa $ 1,180,906.

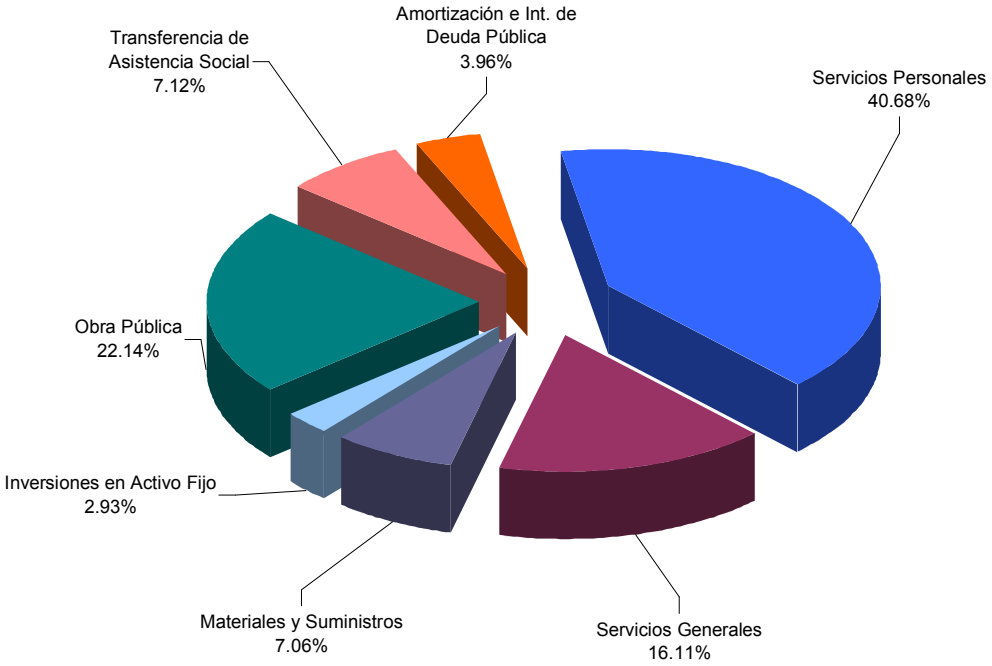
Desglosando el gasto efectuado en 2008 tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 7
Desglose de Gastos 2008

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	17,933,439	40.68%
Servicios Generales	7,100,461	16.11%
Materiales y Suministros	3,111,407	7.06%
Inversiones en Activo Fijo	1,290,363	2.93%
Obra Pública	9,761,210	22.14%
Transferencia de Asistencia Social	3,138,374	7.12%
Amortización e Int. de Deuda Pública	1,744,132	3.96%
Total	**44,079,386**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2008
Ver anexo 2

Gráfica No. 3
Desglose de Gastos 2008



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Servicios Generales + Materiales y Suministros

6,221,689 / 17,933,439 + 7,100,461 + 3,111,407 = 0.221

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 22.1%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 16.9%

b) Ingreso - Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales

44,448,781 / 44,079,386 = 1.008

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 0.8% más de los recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 4.3% más.

c) Dependencia Financiera

Participaciones +Fondos Federales / Gastos Totales

19,335,220 + 13,490,305 / 44,079,386 = 0.745

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 74.5%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de *77.4%*

d) Inversión Capitalizable

Inversión en Activo Fijo + Inversión en Obra Pública / Ingresos Totales

1,290,363 + 9,761,210 / 44,448,781 = 0.249

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión en Obra Pública y la Inversión en Activos Fijos; en términos porcentuales representa una inversión del 24.9% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 31.3%

III.3 Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 9,753,178, ejerciendo durante 2008 $ 9,761,210, en 30 proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos de Tesorería Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 8
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/08	Gasto Ejercido al 31/12/08	Avances (%)		Situación Física de las Obras		
			Fis.	Fin.	Aprobadas	Terminadas	En Proceso
Tesorería Municipal	2,490,963	2,300,731	100.00	93.78	2	2	
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2008.	7,262,215	7,460,479	90.60	102.05	28	21	7
Total	**9,753,178**	**9,761,210**	**93.00**	**100.08**	**30**	**23**	**7**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2008

El Municipio, alcanzó un 93.00% de avance físico al 31 de diciembre de 2008, del programa general de Obras y Acciones, ya que de las 30 obras aprobadas, informa la conclusión de 23 y 7 obras en proceso; las obras en proceso informadas en la Cuenta Pública se desglosan a nivel de programa a continuación:

Cuadro No. 9

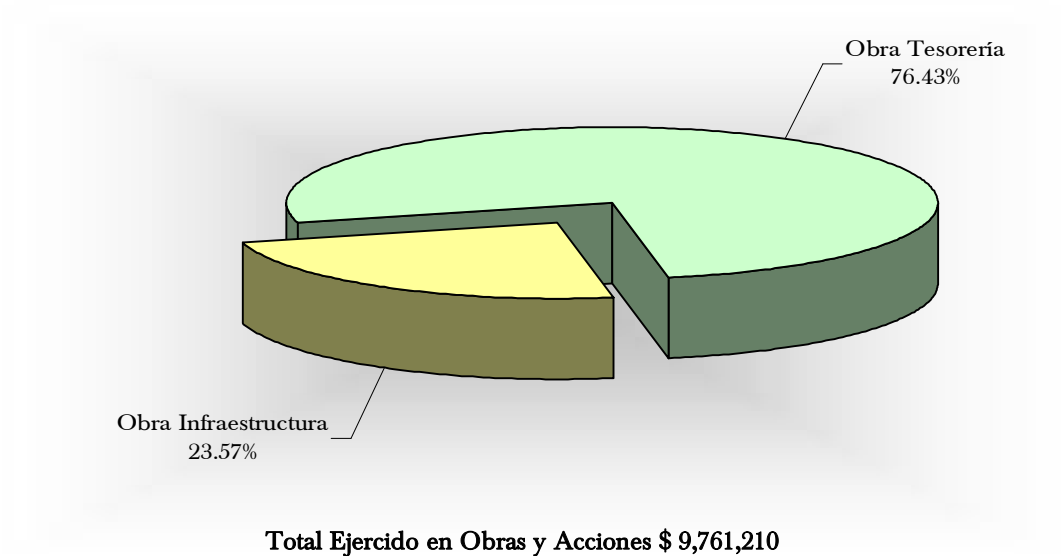
Obras Informadas en Proceso

Programa	Obras En Proceso
Urbanización Municipal	5
Infraestructura Básica de Salud	1
Infraestructura Productiva Rural	1
Total	**7**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2008

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 23.57% y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 76.43%.

Gráfica No. 4
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 9,761,210

Como se observa en el Cuadro No. 10, existe una diferencia negativa entre la inversión aprobada y ejercida por un importe de $ 8,032, más un importe no programado en obra por $ 889,325, se obtienen $ 881,293, que pertenecen a refrendos de Obras y Acciones de Tesorería Municipal y del

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio presupuestal 2008, como a continuación se desglosa:

Cuadro No. 10
Recursos Comprometidos para Obras de Refrendo

Concepto	Tesorería Municipal	FAISM 2008	Total
Diferencia de Inversión Aprobada y Ejercida	190,232	-198,264	-8,032
Inversión No Programada		889,325	889,325
Total	**190,232**	**691,061**	**881,293**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2008

De igual manera se informa la integración de los recursos para obras de refrendo por fuente de Financiamiento.

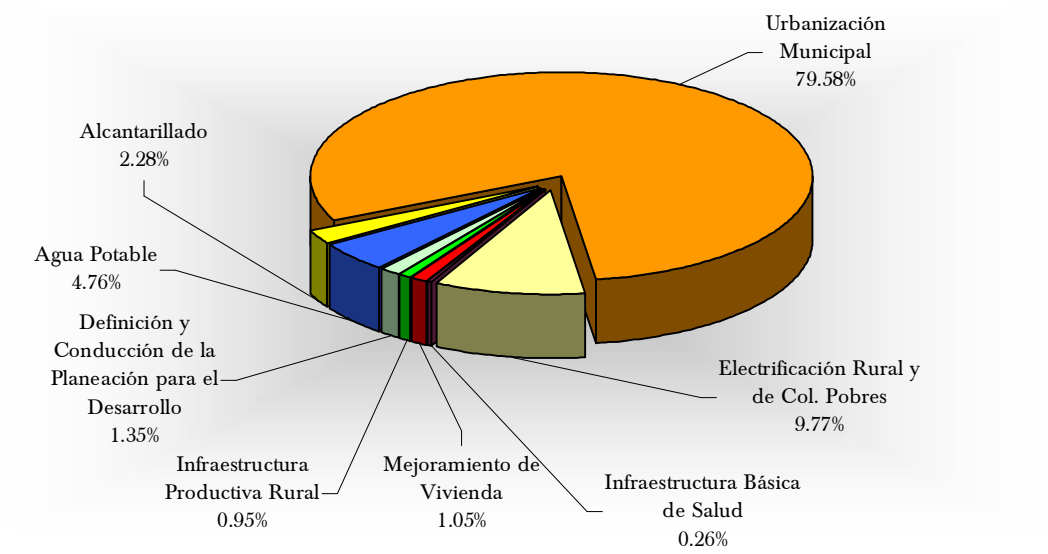
Cuadro No. 11
Integración de Recursos para Obras de Refrendo

Cuenta	FAISM 2008	Total
Activo	**818,808**	**818,808**
Bancos	412,769	
Deudores Diversos	12,053	
Anticipo a Proveedores y Contratistas	393,986	
Pasivo	**127,747**	**127,747**
Proveedores	80,852	
Retenciones por Pagar	20,011	
Patrimonio	26,884	
Total	**691,061**	**691,061**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2008

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 5
Distribución de Recursos Ejercidos en Obras y Acciones por Programa



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 9,761,210

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación.

Cuadro No. 12
Comportamiento Programático - Presupuestal de las Obras

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)		Clasificación Conforme a la Apertura Programática (Reportes de Obra)		Diferencias	Situación Física de las Obras		
	Presupuestada	Ejercida	Aprobada	Ejercida		Total	Terminadas	En Proceso
Agua Potable		464,547	464,547	464,547		2	2	
Alcantarillado		222,860	218,000	218,000	4,860	2	2	
Urbanización Municipal		7,767,743	7,683,306	7,758,589	9,154	16	11	5
Electrificación Rural y de Col. Pobres		953,248	953,248	953,248		7	7	

Infraestructura Básica de Salud		25,798	50,000	25,798		1		1
Mejoramiento de Vivienda		102,765	102,765	102,765		1	1	
Infraestructura Productiva Rural		92,761	92,761	92,761		1		1
Definición y Conducción de la Planeación para el Desarrollo		131,488	188,551	131,488				
Otras Construcciones	10,978,816							
Total	**10,978,816**	**9,761,210**	**9,753,178**	**9,747,196**	**14,014**	**30**	**23**	**7**

FUENTE: Cuenta Pública 2008

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

9,761,210 / 10,978,816 = 0.889

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 88.9% respecto a lo presupuestado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 95.8%

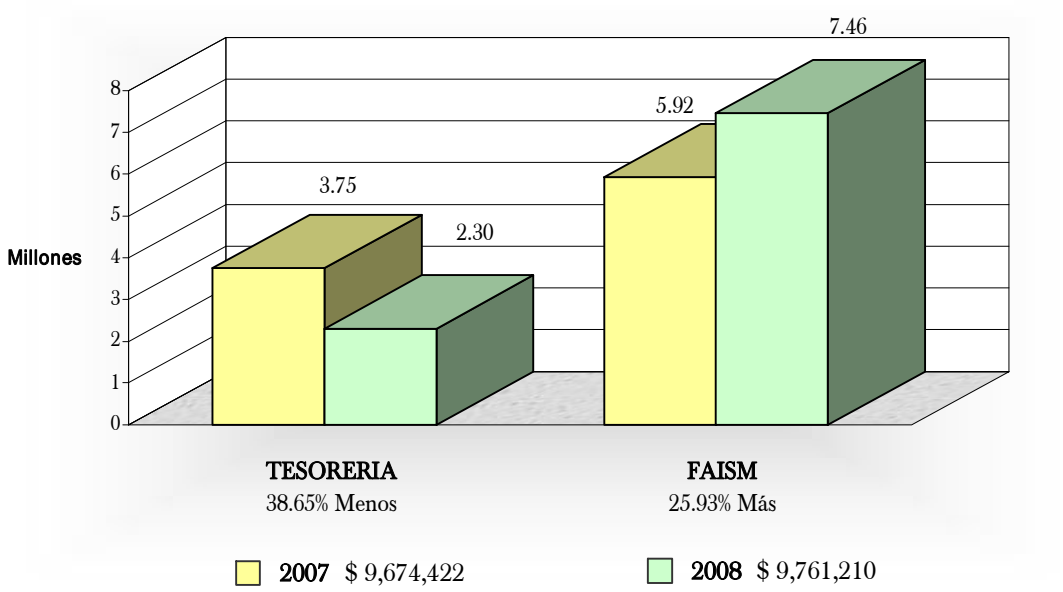
Los porcentajes de participación financiera para el programa de Obras y Acciones con relación a los egresos totales de las diversas fuentes de financiamiento, se informan a continuación:

De los recursos ejercidos de Tesorería Municipal por $ 28,015,266, se destinó a Obra Pública $ 2,300,731, que representa el 8.21% y el 91.79% se utilizó en la operación, deuda pública y funcionamiento de la Administración Municipal.

De los recursos ejercidos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2008 por $ 7,888,833, se destinó a Obra Pública y Acciones $ 7,460,479, que significó el 94.57% y el 5.43% se utilizó en el pago de deuda pública y comisiones bancarias.

En la gráfica siguiente se presenta los recursos ejercidos en Obra Pública en 2008 en comparación con el ejercicio 2007, así como el porcentaje de variación.

Gráfica No. 6
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2007



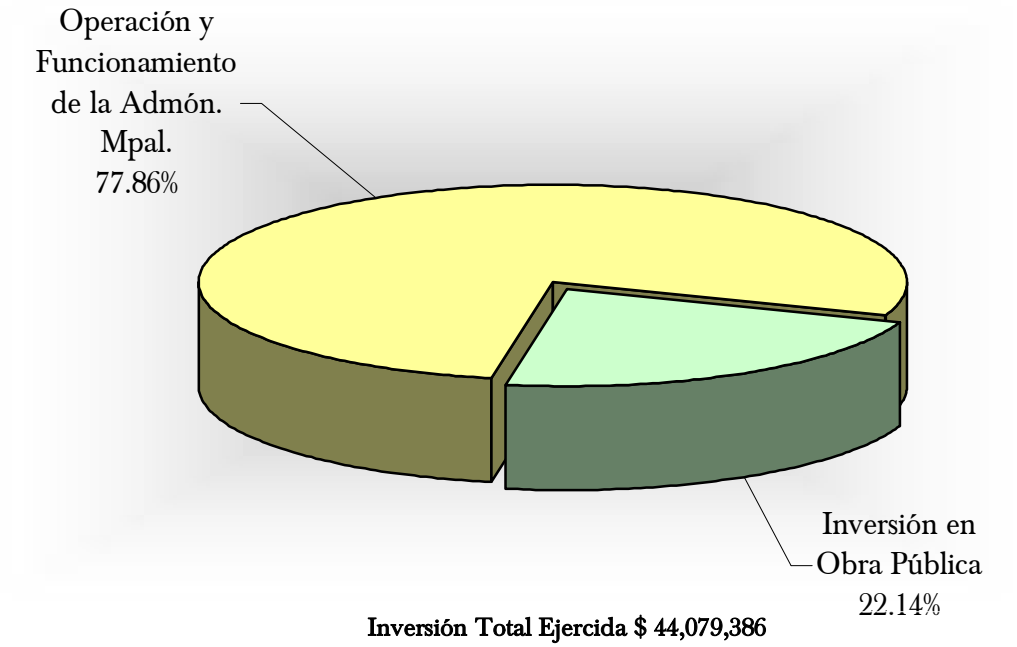
FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2008, presenta un aumento de $ 86,787, que representa el 0.90% en comparación con el ejercicio 2007.

Del total de recursos erogados por el H. Ayuntamiento por $ 44,079,386, destinó a Obra Pública y Acciones $ 9,761,210.

Gráfica No. 7

Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 44,079,386

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

9,761,210 / 44,079,386 = 0.221

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 22.1%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 23.8%.

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2008

Del total ejercido en obra pública por $ 9,761,210 se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ 4,544,238 que representa el 46.55% del total aplicado en obra.

De las 23 obras terminadas en el programa general de Obras y Acciones, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 21 obras, lo que representa un 91.30%; del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2008 20 obras y 1 obra de Tesorería Municipal (2 obras con mezcla de recursos de Infraestructura 2008); de cuya fiscalización se determinó que las 21 obras fiscalizadas se encuentran concluidas; en cuanto a la operatividad de las obras, 17 operan adecuadamente y 4 no operan (Ampliación de Red Eléctrica en las localidades de San Francisco Javier, Graceros, San José de las Corrientes y San Isidro de Murillos, debido a que no se ha realizado la conexión por parte de Comisión Federal de Electricidad).

Cuadro No. 13
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2008

No. de Obras	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Inversiones	
				Aprobada	Comprobada
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2008				**4,431,350**	**4,039,814**
1	Agua Potable	Perforación de Pozo Profundo	San Pedro Alcántara	279,312	278,274
2	Agua Potable	Equipamiento de Pozo Profundo	San Pedro Alcántara	185,235	184,430
3	Alcantarillado	Ampliación de Red de Alcantarillado en la Calle Abedul Infonavit	Vicente Guerrero	50,213	50,112
4	Urbanización Municipal	Construcción de Muro de Contención en el Blvd. de las Rosas	Vicente Guerrero	13,418	13,392
5	Urbanización Municipal	Pavimentación Hidráulica de Calle Luís Moya de la Zona Centro	Vicente Guerrero	152,406	152,135

6	Urbanización Municipal	Pavimentación Hidráulica de Calle Emiliano Zapata de la Col. Ejidal y J. Guadalupe Rodríguez	Vicente Guerrero	728,363	725,668
7	Urbanización Municipal	Pavimentación Hidráulica de Calle Emiliano Zapata de la Col. Revolución	Vicente Guerrero	761,775	716,981
8	Urbanización Municipal	Pavimentación Hidráulica de Calle Cesáreo Calleros de la Col. Ejidal	Vicente Guerrero	492,173	442,993
9	Urbanización Municipal	Pavimentación Hidráulica de Calle Lázaro Cárdenas de la Col. Chicago	Vicente Guerrero	263,249	262,773
10	Urbanización Municipal	Pavimentación Hidráulica de Calle Fresno (Cedro) de la Col. CNOP	Vicente Guerrero	114,114	39,910
11	Urbanización Municipal	Pavimentación Hidráulica de Calle Zaragoza	Vicente Guerrero	100,000	36,315
12	Urbanización Municipal	Pavimentación Hidráulica de Privada Abasolo	Vicente Guerrero	245,244	96,785
13	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Ampliación de Red Eléctrica Col. Lázaro Cárdenas	Vicente Guerrero	28,433	28,260
14	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Construcción de Línea y Red de Electrificación Col. Independencia I Y II	Vicente Guerrero	309,497	307,613
15	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Construcción de Línea y Red de Electrificación Col. Loma Bonita	Vicente Guerrero	168,102	167,079
16	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Ampliación de Red Eléctrica	San Francisco Javier	100,001	99,392
17	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Ampliación de Red Eléctrica	Graceros	50,000	49,696
18	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Ampliación de Red Eléctrica Barrio el Potrero	San José de las Corrientes	150,000	149,087

19	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Ampliación de Red Eléctrica	San Isidro de Murillos	147,215	146,319
20	Infraestructura Productiva Rural	Construcción de Granja Acuícola	Graceros	92,600	92,600
Programa Normal Municipal				**112,888**	**112,888**
	Urbanización Municipal	Pavimentación Hidráulica de Calle Zaragoza	Vicente Guerrero	923	923
	Urbanización Municipal	Pavimentación Hidráulica de Privada Abasolo	Vicente Guerrero	9,200	9,200
21	Mejoramiento de Vivienda	Programa Ahorro, Subsidio y Crédito Vivienda 2008	Cobertura Municipal	102,765	102,765
			Total	**4,544,238**	**4,152,702**

FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2008

La diferencia de la inversión aprobada y comprobada corresponde a retenciones no enteradas, saldos por ejercer, faltante de documentación comprobatoria y pagos indebidos.

III.4 Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2008 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el H. Ayuntamiento:

Cuadro No. 14

Activo		**Pasivo**	
Activo Circulante		**Pasivo a Corto Plazo**	
Caja	405,736	Proveedores	2,044,976
Bancos	1,377,410	Acreedores	2,556,947
Deudores Diversos	795,461	Sueldos por Pagar	615,588
Ant. a Prov. y Contratistas	582,860	Retenciones por Pagar	548,755
Subsidio al Empleo	453,972		
Total Activo Circulante	**3,615,439**	**Total Pasivo a Corto Plazo**	**5,766,266**
Activo Fijo		**Pasivo a Largo Plazo**	
Terrenos	32,405,944	Deuda Pública Largo Plazo	3,802,822
Edificios	18,270,391	**Total Pasivo a Largo plazo**	**3,802,822**
Maquinaria y Equipo	349,942		
Equipo de Transporte	3,473,514	**Total Pasivo**	**9,569,088**
Armamento	30		
Mobiliario y Equipo de Oficina	438,906	**Patrimonio**	
Equipo de Comunicación	123,611	Patrimonio Acumulado	51,080,286
Equipo de computo	143,565	Movimientos Patrimoniales	1,551,080
Herramientas	18,885	Superávit o Déficit del Ejercicio	369,395
Obras en Proceso	1,551,080	Superávit o Déficit de Ej. Ant.	-2,178,542
Total Activo Fijo	**56,775,868**	**Total Patrimonio**	**50,822,219**
Total Activo	**60,391,307**	**Total Pasivo y Patrimonio**	**60,391,307**

FUENTE: Cuenta Pública 2008

NOTA: El Pasivo a Largo Plazo no coincide con la Deuda Pública informada por Banobras debido a correcciones no efectuadas por el Municipio por $ 2,423.

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Corto Plazo

3,615,439 / 5,766,266 = 0.627

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que no se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.543

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total - Obras en Proceso

9,569,088 / 60,391,307 - 1,551,080 = 0.163

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 16.3% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 65.2%

c) Pasivo Corto Plazo

Pasivo Corto Plazo / Pasivo Total

5,766,266 / 9,569,088 = 0.603

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 60.3% de ellos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 46.2%

d) Pasivo Largo Plazo

Pasivo Largo Plazo / Pasivo Total

3,802,822 / 9,569,088 = 0.397

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo a Largo Plazo representa un 39.7% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 53.8%.

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Superávit del Ejercicio

Ingresos Totales – Egresos Totales

44,448,781 - 44,079,386 = 369,395

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos que se obtuvieron y no se aplicaron, quedando disponibles para la continuidad operativa del ejercicio siguiente.

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó que los registros correspondan a la información que contienen los estados de cuenta presentados por el H. Ayuntamiento y emitidos por la Institución Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable.

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 15
Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de enero de 2008		**2,796,985**
Crédito 6882	2,270,122	
Crédito 1996	363,273	
Crédito 1997	163,590	
Deuda Pública Contratada		**2,461,000**
Crédito 7316	2,461,000	
Amortizaciones		**1,452,740**
Crédito 6882	544,829	
Crédito 1996	363,273	
Crédito 1997	163,591	
Crédito 7316	381,048	
Saldo al 31 de Diciembre de 2008		**3,805,245**

FUENTE: Cuenta Pública 2008

NOTA: El Municipio informa en la cuenta de Prestaciones Financieras y Obligaciones $ 2,511,094 y la Deuda Pública Contratada es por $ 2,461,000, lo que origina una diferencia de $ 50,094, que corresponde a las comisiones derivadas del Endeudamiento Neto Adicional.

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2007 y 2008, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 16
Variación de la Deuda

	2007	2008	Variación
Saldo al 1 de Enero	1,210,052	2,796,985	131.15%
Contratación de Deuda	2,451,731	2,461,000	0.38%
Amortización	864,798	1,452,740	67.99%
Saldo al 31 de Diciembre	2,796,985	3,805,245	36.05%

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2007 y Cuenta Pública 2008

La Deuda ha tenido una tendencia a la alza, el saldo final de 2008 es mayor en un 36.05% que el final de 2007, la amortización de créditos ha aumentado en un 67.99%.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total

2007 *864,798 / 38,355,599* = *0.022*

2008 *1,452,740 / 44,448,781* = *0.033*

NOTA: El Pago de deuda no coincide con la Amortización de Deuda Pública informada en el anexo No. 2 debido a correcciones no efectuadas por el Municipio por $ 786.

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2007 se ejerció un 2.2% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2008 se destinó un 3.3%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 3.4%

IV.2 Servicio de Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a la información presentada por el H. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.

Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda / Gasto Total

290,605 / 44,079,386 = 0.007

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 0.7% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.7%

Ver anexo 2

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Conforme a las disposiciones legales aplicables, los HH. Ayuntamientos, para el ejercicio de sus facultades y atribuciones, se auxilian de las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Municipal y además, con el objeto de llevar a cabo una oportuna toma de decisiones y una más eficaz prestación de los servicios públicos, se apoyan en sus Organismos Públicos Descentralizados, los cuales son creados mediante Decreto Legislativo o bien por Acuerdo de Cabildo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independientes de la personalidad jurídica y patrimonio de los propios Ayuntamientos. Y en este sentido, los Organismos Públicos Descentralizados, aún y cuando forman parte de la Administración Municipal, no presentan Cuenta Pública; sin embargo, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado efectúa el análisis y evaluación del ejercicio presupuestal correspondiente, con base a la información financiera que presentan en forma periódica ante esta Entidad, por lo que se consideró importante incluir en el presente Informe, los resultados de dicho análisis y evaluación.

A tal efecto, este Municipio, actualmente tiene como Organismos Públicos Descentralizados, al Sistema Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, el cual fue constituido mediante el Decreto número 181, publicado en el Periódico Oficial número 30 de fecha 10 de octubre de 1993; y al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, constituido a través del Decreto número 78, publicado en el Periódico Oficial número 1 de fecha 2 de enero de 1986.

V.1 Sistema Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Vicente Guerrero, Dgo. (SIDEAPAS)

V.1.1 Ingresos

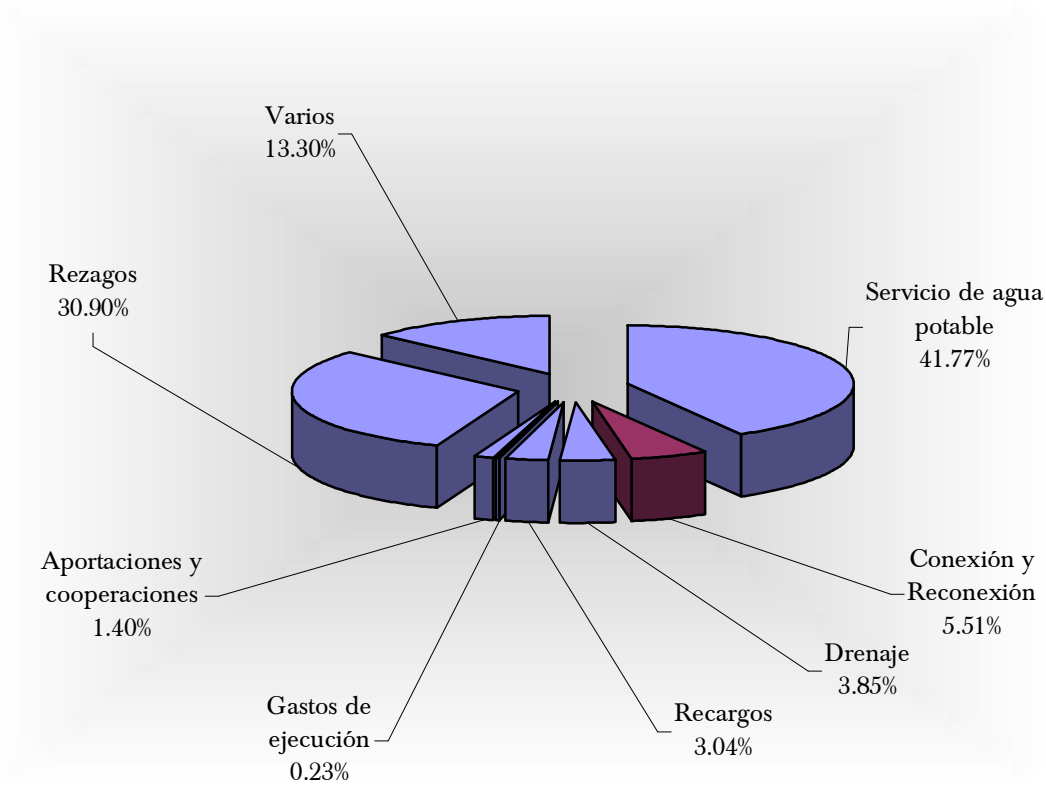
El SIDEAPAS obtuvo en el ejercicio presupuestal 2008 Ingresos por $ 4,490,719, los cuales se describen en el cuadro y gráfica siguientes:

Cuadro No. 17
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Derechos		
Servicio de agua potable	1,875,689	41.77%
Conexión y Reconexión	247,533	5.51%
Drenaje	172,845	3.85%
Aprovechamientos		
Recargos	136,629	3.04%
Gastos de ejecución	10,506	0.23%
Aportaciones y cooperaciones	62,747	1.40%
Rezagos	1,387,611	30.90%
Servicios diversos		
Varios	597,159	13.30%
Total	**4,490,719**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPAS del ejercicio 2008.

Gráfica No. 8
Ingresos Obtenidos



Así mismo, se practicó la confronta de la Ley de Ingresos aprobada por el H. Congreso del Estado para el ejercicio 2008 y los Ingresos obtenidos por el SIDEAPAS, dando como resultado lo siguiente:

Cuadro No. 18
Análisis de Ingresos Presupuestales

Ingresos Aprobados	Ingresos Obtenidos	Diferencia	Porcentaje
4,720,000	4,490,719	229,281	-4.86%

FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPAS del ejercicio 2008.

Del análisis efectuado a los Ingresos recaudados en el ejercicio 2008 se obtiene el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingresos Total

62,747 / 4,490,719 = .013

Este Indicador nos muestra que el SIDEAPAS para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente en un 1.3% del Subsidio Municipal.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 13.74%.

V.1.2 Egresos

El SIDEAPAS ejerció recursos durante 2008 por $ 4,996,701, en los siguientes conceptos:

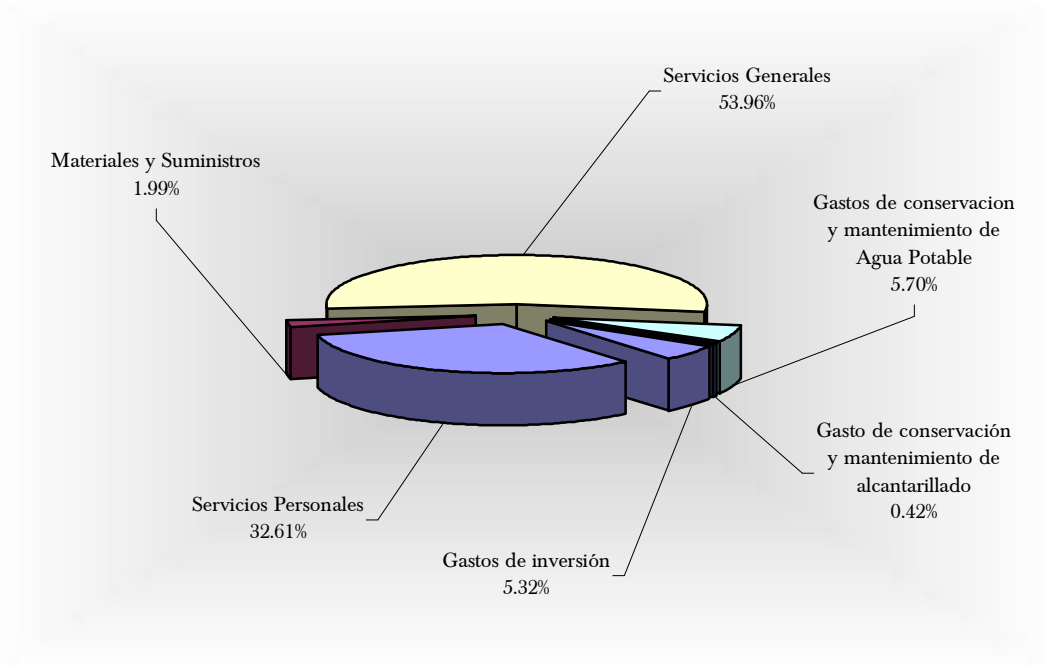
Cuadro No. 19
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	1,629,623	32.61%
Materiales y Suministros	99,485	1.99%
Servicios Generales	2,696,059	53.96%
Gastos de conservacion y mantenimiento de Agua Potable	285,004	5.70%
Gasto de conservación y mantenimiento de alcantarillado	20,682	0.42%
Gastos de inversión	265,848	5.32%
Total	**4,996,701**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPAS del ejercicio 2008.

Gráfica No. 9

Recursos Ejercidos



Del análisis efectuado a los recursos ejercidos, se destaca que el SIDEAPAS aplicó el 32.61% en Servicios Personales por el pago de prestaciones al personal administrativo y operativo, y el 53.96% en Servicios Generales, los que incluyen: pago de energía eléctrica y derechos por extracción de agua; en ambos casos, son gastos directamente relacionados con la prestación del Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, en interacción con el mantenimiento y conservación del mismo.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en 2007 y el ejercicio 2008, se observó lo siguiente:

Cuadro No. 20

Comparativo Presupuestal de Ingresos

Concepto	2007	2008	Variación	Porcentaje
Derechos				
Servicios de agua potable	1,873,945	1,875,689	1,744	0.09%
Conexión	373,938	221,826	-152,112	-40.68%
Reconexión		25,707	25,707	100.00%
Drenaje		172,845	172,845	100.00%
Aprovechamientos				
Recargos	128,963	136,629	7,666	5.94%
Gastos de ejecución	2,600	10,506	7,906	304.08%
Aportaciones y cooperaciones	57,188	62,747	5,559	9.72%
No especificados	1,290,718	1,387,611	96,893	7.51%
Servicios diversos				
Varios		597,159	597,159	100.00%
Total	**3,727,352**	**4,490,719**	**763,367**	**20.48%**

FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPAS de los ejercicios 2007 y 2008.

Cuadro No. 21

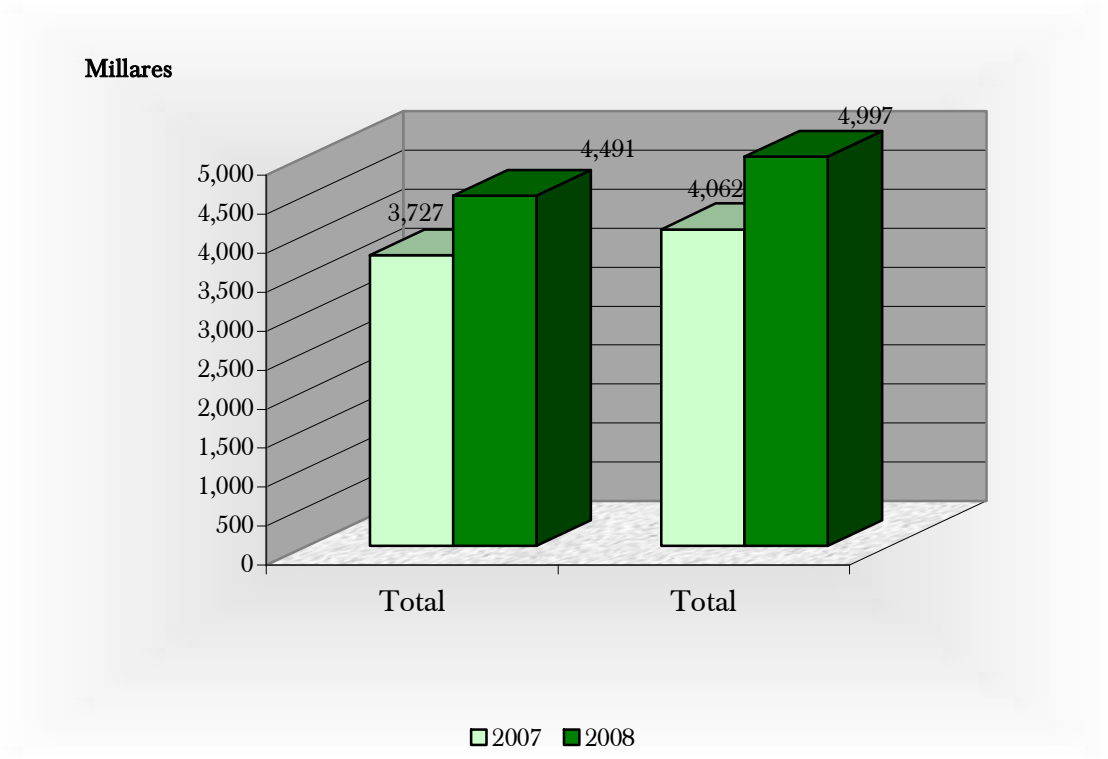
Comparativo Presupuestal de Egresos

Concepto	2007	2008	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	1,550,541	1,629,623	79,082	5.10%
Materiales y Suministros	94,642	99,485	4,843	5.12%
Servicios Generales	2,230,037	2,696,059	466,022	20.90%
Gasto de conservación y mantenimiento de Agua Potable	165,622	285,004	119,382	72.08%
Gasto de conservación y mantenimiento de alcantarillado	18,979	20,682	1,703	8.97%
Gastos de inversión	2,494	265,848	263,354	10559.50%
Total	**4,062,315**	**4,996,701**	**934,386**	**23.00%**

FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPAS de los ejercicios 2007 y 2008.

Gráfica No. 10

Comparativo Presupuestal Ingresos-Egresos



Los Ingresos de 2008 en términos relativos aumentaron en comparación al 200 en un 20.48% y los Egresos en un 23.00%; si consideramos que durante 2008 la inflación fue de 6.52% concluimos que en términos reales los ingresos del SIDEAPAS aumentaron en un 13.96% y los Egresos en un 16.48%

V.2 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Vicente

Guerrero, Dgo. (DIF)

V.2.1 Ingresos

El DIF obtuvo en el ejercicio presupuestal 2008 Ingresos por $1,782,014, integrados de la siguiente manera:

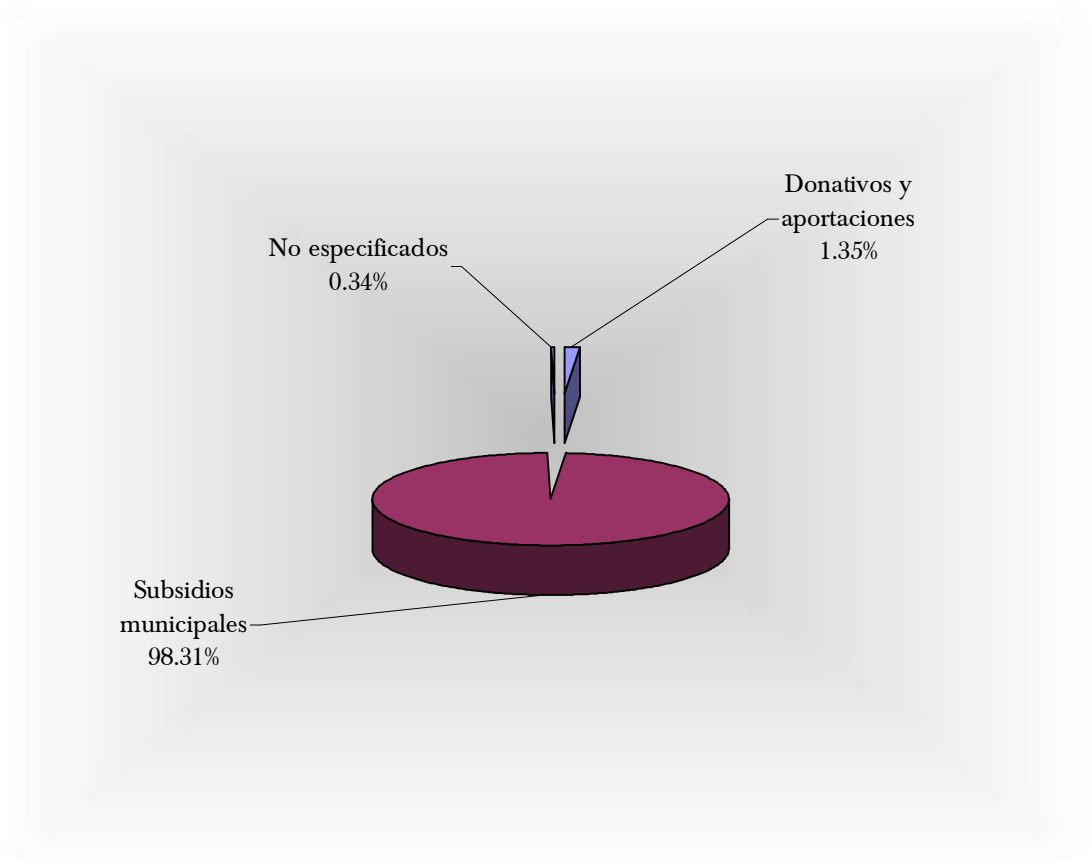
Cuadro No. 22
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Aprovechamientos		
Donativos y aportaciones	24,042	1.35%
Subsidios municipales	1,751,864	98.31%
No especificados	6,108	0.34%
Total	**1,782,014**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2008.

Gráfica No. 11

Ingresos Obtenidos



Del análisis efectuado a los Ingresos obtenidos en el ejercicio 2008 se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingresos Total

1,751,864 / 1,782,014 = .983

Este Indicador nos muestra que el DIF para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal, ya que éste representa el 98.3% de los Ingresos del ejercicio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 95.86%

Conforme a registros contables el Municipio otorgó subsidio al DIF por $ 1,780,000 y el Organismo informa haber recibido subsidio por $ 1,751,864, determinándose una diferencia de $ 28,136, de la cual el DIF no ha presentado justificación.

V.2.2 Egresos

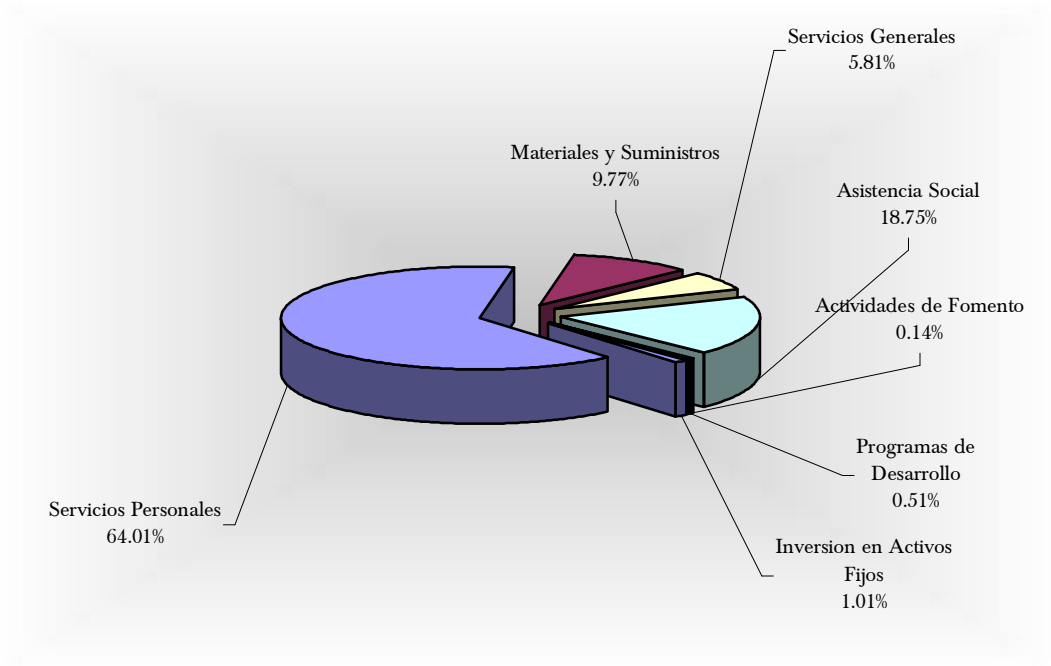
El DIF ejerció recursos durante 2008 por $ 1,773,821 en los conceptos que se muestran a continuación:

Cuadro No. 23
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	1,135,509	64.01%
Materiales y Suministros	173,279	9.77%
Servicios Generales	103,022	5.81%
Asistencia Social	332,503	18.75%
Actividades de Fomento	2,530	0.14%
Programas de Desarrollo	9,100	0.51%
Inversion en Activos Fijos	17,878	1.01%
Total	**1,773,821**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2008.

Gráfica No. 12
Recursos Ejercidos



Del análisis a los recursos ejercidos se concluye que el DIF aplicó el 64.01% en el pago de Servicios Personales por prestaciones a personal administrativo, coordinadoras y promotoras de los diferentes programas que opera el DIF, y el 19.4% en programas de desarrollo, actividades de fomento y servicios de asistencia social.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en el 2007 y el ejercicio 2008 se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 24
Comparativo Presupuestal de Ingresos

Concepto	2007	2008	Variación	Porcentaje
Aprovechamientos				
Donativos y Aportaciones	3,500	24,042	20,542	586.91%
Subsidios Municipales		1,751,864	1,751,864	100.00%
No especificados	1,685,091	6,108	-1,678,983	-99.64%
Total	**1,688,591**	**1,782,014**	**93,423**	**5.53%**

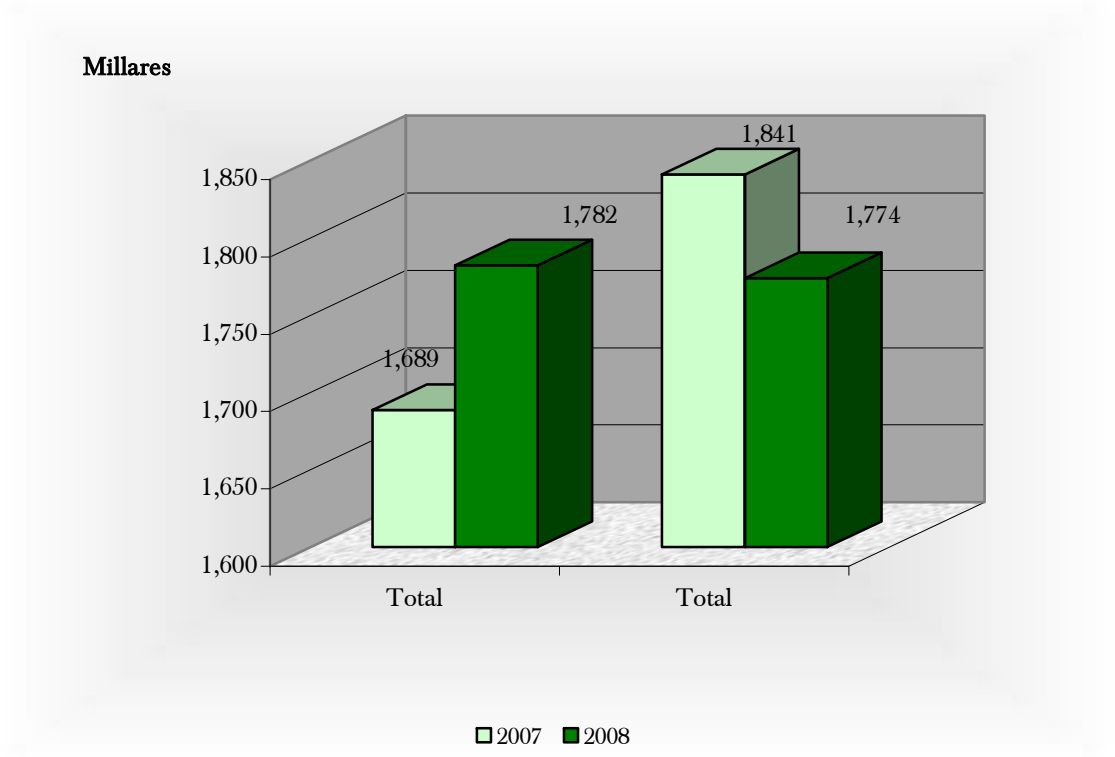
FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2007 y 2008.

Cuadro No. 25
Comparativo Presupuestal de Egresos

Concepto	2007	2008	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	1,069,757	1,135,509	65,752	6.15%
Materiales y Suministros	88,234	173,279	85,045	96.39%
Servicios Generales	120,908	103,022	-17,886	14.79%
Asistencia Social	95,078	332,503	237,425	249.72%
Actividades de Fomento	133,300	2,530	-130,770	98.10%
Programas de Desarrollo	326,591	9,100	-317,491	97.21%
Inversión en Activos Fijos	7,209	17,878	10,669	148.00%
Total	**1,841,077**	**1,773,821**	**-67,256**	**3.65%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2007 y 2008.

Gráfica No. 13
Comparativo Presupuestal



Los Ingresos de 2008 en términos relativos aumentaron en comparación al 2007 en un 5.53% y los Egresos disminuyeron en un 3.65%; si consideramos que durante 2007 la inflación fue de un 6.52% concluimos que en términos reales los Ingresos del DIF disminuyeron en un .99% y los Egresos en un 10.17%

VI. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2008, esta Entidad de Auditoria Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el H. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

No obstante lo anterior, a la fecha de la presentación de éste Informe, persisten las siguientes Observaciones:

De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 2,047,155

VI.1 Financieras por $ 505,644

Tesorería por $ 228,857

1).- Falta de documentación comprobatoria por $ 193,473

2).- Erogaciones por concepto de Nómina sin firma de recibido por $ 9,641

3).- Incumplimiento de la Ley de Ingresos del Municipio en materia de descuentos por $ 25,743

Fondo de Fortalecimiento de los Municipios 2008 por $ 27,930

1).- Falta de documentación comprobatoria por $ 27,930

Fondo de Infraestructura Social Municipal 2008 por $ 248,857

1).- Falta de documentación comprobatoria por $ 248,857

VI.2 Obra Pública por $ 720,046

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2008 por $ 720,046

1).- Adquisiciones pagadas no suministradas por $ 14,700
2).- Conceptos pagados no ejecutados por $ 14,003
3).- Faltante de documentación comprobatoria por $ 339,473
4).- Arrendamiento de maquinaria en obras por administración por $ 303,817
5).- Pagos indebidos por $ 14,168
6).- Nóminas sin firmas de recibido de los trabajadores por $ 22,335
7).- Documentación comprobatoria improcedente por $ 11,550

VI.3 Descentralizados

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia por $ 821,465

1).- Erogaciones que no se justifican con la operatividad del Organismo por $ 7,319
2).- Pagos de nómina sin recibo firmado por $ 263,605
3).- Falta de documentación comprobatoria por $ 511,205
4).- Apoyos con irregularidades en la identificación del beneficiario por $ 11,200
5).- Subsidio municipal no ingresado por $ 28,136

OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

Financieras:

1).-Incumplimiento en la Ley de Ingresos del Municipio

2).-Erogaciones sin comprobante fiscal

3).-Erogaciones por préstamo a terceros

VI.2 Obra Pública

1).-No se presentó las fianzas de anticipo, cumplimiento de contrato y vicios ocultos

2).-Retenciones no enteradas

3).-Pagos por acreditar (pólizas de cheque no presentadas)

4).-Saldos no ejercidos

VI.3 Descentralizados

DIF

1).- Falta registro patrimonial.

2).- Erogaciones sin comprobante fiscal.

3).- Pasivos no registrados.

4).- Falta de relaciones firmadas por beneficiarios.

5).- Erogaciones sin evidencia de su aplicación.

6).- Incumplimiento a la Ley del Impuesto sobre la Renta en materia de retención y entero del impuesto.

Se considera necesario señalar, que además de lo descrito anteriormente, de igual manera se determinaron Observaciones a la Integración de la Cuenta Pública, derivadas de errores, omisiones e inconsistencias diversas en los formatos que la integran.

VII. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 2, 4, 6 fracciones I, III, V, VI, VII, XI, 10 y 20 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, así como a las disposiciones señaladas en el artículo 79 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Federales Transferidas al Estado de Durango y sus Municipios, en concordancia con lo dispuesto por la fracción III del artículo 49 de la Ley de Coordinación Fiscal, en opinión de esta Entidad de Auditoria Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2008 presentada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración Municipal y los resultados de las operaciones efectuadas, fueron formuladas con apego a las disposiciones legales aplicables.

La opinión antes descrita se emite exceptuando lo señalado en el apartado **VI. OBSERVACIONES**, en cuyo caso esta Entidad de Auditoria Superior del Estado, acorde a lo dispuesto por el artículo 34 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, llevará a cabo la substanciación de los procedimientos administrativos que correspondan, de acuerdo a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados, para su seguimiento correspondiente.

Lo anterior significa que, no obstante que la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de **Vicente Guerrero, Dgo.**, correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2008, mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, una vez aprobada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna irregularidad o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados, dando seguimiento a las mismas y, en su caso, a iniciar el procedimiento relativo a la determinación de Responsabilidades y el fincamiento de Indemnizaciones y Sanciones que procedan, con apego a la Ley de la materia.

Victoria de Durango, Dgo., 13 de Julio de 2009

VIII. ANEXOS

VIII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
IMPUESTOS	**2,185,000**	**1,989,279**	**-195,720**
Predial	1,510,000	1,237,403	-272,597
Predial del Ejercicio	880,000	837,457	-42,543
Predial de Ejercicios Anteriores	630,000	399,946	-230,054
Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles	425,000	580,700	155,700
Ejercicio de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	0	0	0
Diversiones y Espectáculos	250,000	170,171	-79,829
Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	0	0
Sobre Anuncios	0	1,005	1,005
DERECHOS	**7,707,000**	**3,065,173**	**-4,641,828**
Por Servicio de Rastro	230,000	237,625	7,625
Servicio de Panteones Municipales	25,000	9,390	-15,610
Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	0	0
Construcciones, Reconstrucciones, Reparaciones y Demoliciones	50,000	1,400	-48,600
Fraccionamientos	0	0	0
Cooperación para Obras Públicas		13,200	13,200
Limpia y Recolección de Desechos Industriales y Comerciales	0	0	0
Servicio de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales	4,720,000	0	-4,720,000
Del Ejercicio	3,900,000	0	-3,900,000
De Ejercicios Anteriores	820,000	0	-820,000
Servicio de Saneamiento	0	0	0
Vehículos	75,000	0	-75,000
Registro de Fierros de Herrar y Expedición de Tarjetas de Identificación	0	0	0
Certificados, Registros, Actas y Legalización	0	0	0

Empadronamiento	0	0	0
Expedición de Licencias y Refrendos	2,110,000	2,156,937	46,937
Expendios de Bebidas Alcohólicas	2,100,000	2,156,937	56,937
Expedición	0	0	0
Refrendo	2,100,000	2,156,937	56,937
Anuncios	10,000	0	-10,000
Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	25,000	0	-25,000
Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	0	0	0
Revisión, Inspección y Servicios	0	0	0
Explotación Comercial de Material de Construcción	0	0	0
Servicios Catastrales	0	160	160
Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	0	0	0
Canalización de Instalaciones Subterraneas, de Casetas Telefónicas y Postes de Luz	0	0	0
Establecimiento de Instalación de Mobiliario Urbano y Publicitario, en la Vía Pública	0	0	0
Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del propio Establecimiento Comercial, en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	0	0	0
Servicio Público de Iluminación	472,000	646,461	174,461
Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en aquellos lugares donde existen Aparatos Marcadores de Tiempo:	0	0	0
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**30,000**	**3,180**	**-26,820**
Captación de Agua	0	0	0
Instalación de Tuberías de Distribución de Agua	0	0	0
Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desagüe, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	25,000	0	-25,000
Pavimentación de Calles y Avenidas	5,000	0	-5,000
Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	0	0	0
Construcción y Reconstrucción de Banquetas	0	0	0
Instalación de Alumbrado Público	0	3,180	3,180
PRODUCTOS	**0**	**198**	**198**

Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Pertenecientes al Municipio	0	0	0
Arrendamiento de Bienes Propiedad del Municipio	0	0	0
Establecimientos o Empresas que dependan del Municipio	0	0	0
Créditos a Favor del Municipio	0	0	0
Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	0	0	0
Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Estacionamiento de Vehículos	0	198	198
APROVECHAMIENTOS	**1,985,000**	**1,163,859**	**-821,141**
Recargos	70,000	0	-70,000
Multas Municipales	930,000	313,207	-616,793
Rezago	0	0	0
Fianzas que se hagan efectivas a favor del Municipio por Resolución firme de Autoridad competente	0	0	0
Donativos y Aportaciones	0	0	0
Subsidios	0	0	0
Cooperaciones del Gobierno Federal, del Estado, Organismos Descentralizados, Empresas de Participación Estatal y de cualesquiera otras Personas	0	0	0
Multas Federales no Fiscales	0	0	0
No Especificados	985,000	850,652	-134,348
PARTICIPACIONES	**18,327,698**	**19,335,220**	**1,007,522**
Fondo General de Participaciones	11,262,774	11,991,717	728,943
Fondo de Fomento Municipal	5,303,769	5,606,215	302,446
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	409,603	473,547	63,944
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	236,956	267,024	30,068
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	127,643	134,208	6,565
Fondo Estatal	102,740	96,019	-6,721
Fondo de Fiscalización	570,749	600,072	29,323
Impuesto Especial S/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diesel	313,464	166,418	-147,046
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	**16,622,139**	**18,891,872**	**2,269,733**
Pago de Obras o Servicios Accidentales	0	0	0

Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado	3,131,834	2,511,094	-620,740
Aportaciones Extraordinarias de los Gobiernos Federal y Estatal	13,490,305	14,015,446	525,141
Aportaciones Federales Ramo 33	13,490,305	13,490,305	0
Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	7,796,059	7,796,059	0
Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	5,694,246	5,694,246	0
Aportaciones del Gobierno del Estado	0	0	0
Otros Apoyos	0	2,890,473	2,890,473
Rendimientos Financieros	0	0	0
Aportaciones de Terceros	0	525,141	525,141
En Efectivo	0	525,141	525,141
En Especie	0	0	0
Los Adicionales Sobre Impuestos y Derechos Municipales que Decrete el Congreso para el Sostenimiento de Instituciones diversas	0	0	0
Expropiaciones	0	0	0
Otras Operaciones Extraordinarias	0	0	0
Verificación y Cumplimiento de Obligación de pago	0	0	0
Otros Incentivos de Colaboración Administrativa	0	0	0
Apoyos Extraordinarios	0	2,365,332	2,365,332
TOTAL DE INGRESOS	**46,856,837**	**44,448,781**	**-2,408,056**

VIII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**18,101,452**	**17,933,439**	**168,013**
Sueldos al Personal del Municipio	13,829,778	14,343,318	-513,540
Sueldos	13,829,778	14,222,484	-392,706
Crédito al Salario	0	0	0
Vacaciones	0	105,894	-105,894
Horas Extras	0	14,941	-14,941
Prima Dominical	0	0	0
Sueldos Extraordinarios	648,000	829,537	-181,537
Compensaciones	120,000	729,059	-609,059
Gastos de Representación	300,000	49,717	250,283
Prima Vacacional	56,000	37,114	18,886
Jubilaciones e Indemnizaciones	1,281,395	177,114	1,104,281
Aguinaldos	1,326,279	1,286,681	39,598
Pasajes y Viáticos	250,000	209,139	40,861
Honorarios	290,000	152,405	137,595
Despensa	0	119,354	-119,354
Fondo para el Retiro	0	0	0
Sueldos Asimilables	0	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS	**2,374,947**	**3,111,407**	**-736,460**
Papelería y Artículos de Escritorio	100,000	141,952	-41,952
Combustibles y Lubricantes	1,935,000	2,309,935	-374,935
Medicinas y Materiales de Botiquín	15,000	0	15,000
Artículos de Limpieza	44,037	81,790	-37,753
Material Eléctrico	20,000	145	19,855
Libros, Revistas y Periódicos	0	12,738	-12,738
Material Deportivo	85,000	3,005	81,995
Material Didáctico	0	7,616	-7,616
Uniformes al Personal	75,000	66,301	8,699
Herramientas Menores	17,586	36,908	-19,322
Adquisición de Municiones	0	14,697	-14,697
Alimentos	70,000	403,874	-333,874

Otros Materiales y Suministros	13,324	32,447	-19,123
SERVICIOS GENERALES	**5,796,429**	**7,100,461**	**-1,304,032**
Correos y Telégrafos	1,419	362	1,058
Teléfonos	165,000	259,378	-94,378
Energía Eléctrica	264,665	376,868	-112,203
Alumbrado Público	2,978,726	2,678,202	300,524
Agua Potable	0	730	-730
IMSS, ISSSTE o Servicios Médicos	100,000	125,508	-25,508
Mantenimiento de Mobiliario y Equipo	60,000	30,436	29,564
Mantenimiento de Vehículos	321,000	642,384	-321,384
Mantenimiento de Obras y Servicios Públicos	385,000	334,260	50,740
Mantenimiento de Edificios	180,000	114,530	65,470
Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	253,041	477,894	-224,853
Comisiones Bancarias	40,000	18,857	21,143
Intereses Bancarios	0	240,850	-240,850
Impresiones y Reproducciones	143,373	117,050	26,323
Difusión e Información	59,373	167,195	-107,822
Actividades Cívicas, Sociales y Culturales	460,000	740,880	-280,880
Estudio e Investigación Proyectos	7,000	35,000	-28,000
Atención a Visitantes	10,000	43,262	-33,262
Primas y Gastos de Seguros	17,230	65,602	-48,372
Pago de Impuestos	3,982	2,024	1,958
Fomento Deportivo	35,000	60,560	-25,560
Alimentación a Presos	0	0	0
Arrendamientos y Cuotas	16,620	106,525	-89,905
Servicio por Maquilación e Información	0	132,651	-132,651
INFONAVIT, FOVISSSTE	0	0	0
Otros Servicios Generales	295,000	329,456	-34,456
TRANSFERENCIAS DE ASISTENCIA SOCIAL	**2,084,546**	**3,138,374**	**-1,053,828**
Subsidios Educacionales	110,000	357,639	-247,639
Seguridad Social	0	0	0

Subsidios a Organizaciones	45,000	205,753	-160,753
Subsidios al DIF	1,520,000	1,780,000	-260,000
Donativos y Cooperaciones	170,000	434,982	-264,982
Otros Subsidios	239,546	360,000	-120,454
INVERSIONES EN ACTIVO FIJO	**710,000**	**1,290,363**	**-580,363**
Bienes Muebles	710,000	1,290,363	-580,363
Adquisición de Vehículos	400,000	1,139,226	-739,226
Adquisición de Muebles y Enseres	110,000	133,937	-23,937
Adquisición de Armas	0	0	0
Adquisición de Maquinaria y Equipo	200,000	17,200	182,800
Adquisición Equipo de Cómputo	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	0	0
Terrenos	0	0	0
Edificios	0	0	0
OBRAS PÚBLICAS	**10,978,816**	**9,761,210**	**1,217,606**
Agua Potable	0	464,547	-464,547
Alcantarillado	0	222,860	-222,860
Drenaje y Letrinas	0	0	0
Urbanización Municipal	0	7,767,742	-7,767,742
Electrificación Rural y de Colonias Pobres	0	953,248	-953,248
Infraestructura Básica de Salud	0	25,798	-25,798
Infraestructura Básica Educativa	0	0	0
Mejoramiento de Viviendas	0	102,765	-102,765
Caminos Rurales	0	0	0
Infraestructura Productiva Rural	0	92,761	-92,761
Programa de Estímulos a La Educación	0	0	0
Definición y Conducción de la Planeación P/ Dsllo.	0	131,488	-131,488
Otras Construcciones	10,978,816	0	10,978,816
AMORTIZACIÓN E INTERESES DE DEUDA PÚBLICA	**2,847,758**	**1,744,132**	**1,103,626**
Amortización de Deuda Pública	2,345,564	1,453,526	892,038
Intereses de Deuda Pública	502,194	290,605	211,589

Pago de Adefas	0	0	0
SIDEAPA	4,720,000	0	4,720,000
Recursos Presupuestados de más con Relación a su Ley de Ingresos	-757,111	0	-757,111
TOTAL DE EGRESOS	**46,856,837**	**44,079,386**	**2,777,451**

NOTA: "Las cifras pueden variar debido al redondeo "